

REUNIÓN DE LA FUNDACIÓN ENDESA CON LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

En la sede de la Fundación Endesa y con el fin de efectuar el seguimiento del vigente Convenio y otros temas de interés común, tuvo lugar el pasado 29 de marzo una reunión con la Conferencia Episcopal Española, seguida de cena.

Estuvieron presentes el Presidente y Director General de la Fundación, D. Rafael Miranda y D. José Antonio Gutiérrez, su Presidente de Honor, D. Rodolfo Martín Villa y el Director General de Endesa para España y Portugal, D. José Bogas. Por parte de la Conferencia Episcopal Española asistieron su Presidente, D. Antonio M^a Rouco Varela (Cardenal Arzobispo de Madrid), el Secretario General, D. Juan Antonio Martínez Camino (Obispo auxiliar de Madrid) y el Presidente y Vicesecretario de la Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural respectivamente, D. Jesús García Burillo (Obispo de Ávila) y D. Eduardo García Parrilla.

LA FUNDACIÓN ENDESA Y LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Dada la relevancia histórica y artística y la notable dimensión del patrimonio de esta naturaleza que se encuentra bajo la tutela y responsabilidad de la Iglesia católica española y que merece esta calificación, así como la conveniencia de asegurar la racionalización y continuidad de sus actuaciones en este campo, la Fundación Endesa firmó en junio de 1998 un Convenio con la Conferencia Episcopal Española para la iluminación de catedrales y templos pertenecientes al patrimonio de la Iglesia católica en España.

El plazo de vigencia de este convenio fue ampliado hasta el año 2002 por medio de un acuerdo suscrito por ambas instituciones en noviembre de 1999. Posteriormente, en julio de de 2001, se firmó un segundo Convenio para el período 2003-2006, cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre de ese año.

En la actualidad se encuentra en vigor un nuevo Acuerdo, suscrito a finales del año 2006, cuya vigencia se extiende a la integridad de los ejercicios comprendidos entre los años 2007-2011, ambos inclusive.

La novedad fundamental de este último Convenio suscrito entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española consiste en que la Fundación aportará el cincuenta por ciento de la inversión correspondiente al conjunto de proyectos que se consideren. Las Diócesis y otras Instituciones religiosas aportarán a ese conjunto de proyectos el cincuenta por ciento restante.



De izq. a dcha.: D. Eduardo García Parrilla, D. José Bogas Gálvez, D. Juan Antonio Martínez Camino, D. Rafael Miranda Robredo, D. Antonio M^a Rouco Varela, D. Rodolfo Martín Villa, D. Jesús García Burillo y D. José Antonio Gutiérrez Pérez.